

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

12497 *Resolución 3D0/38182/2010, de 28 de julio, del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, por la que se conceden las ayudas para la formación de personal investigador convocadas mediante Resolución 3D0/38117/2010, de 13 de mayo.*

La Orden DEF/307/2010, de 10 de febrero, establece las bases reguladoras para la concesión de becas de formación y de ayudas para la formación de personal investigador por el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» en régimen de concurrencia competitiva. Por Resolución 3D0/38117/2010, de 13 de mayo, (Boletín Oficial del Estado de 3 de junio), del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», y al amparo de la mencionada Orden DEF/307/2010, de 10 de febrero, se convocaron cinco ayudas para la formación de personal investigador.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución 3D0/38117/2010, de 13 de mayo, la Comisión de selección de cada ayuda ha examinado y valorado las solicitudes presentadas al respecto, y ha elevado la pertinente propuesta a la Dirección General del INTA.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 3D0/38117/2010, de 13 de mayo, los criterios tenidos en cuenta para la valoración de las solicitudes han sido los que se describen en su apartado 15.b) y por la puntuación que se asigna a los mismos.

En virtud de ello, vistas todas las solicitudes presentadas a la convocatoria, las propuestas elaboradas por la Comisión de selección de cada ayuda, y de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Orden DEF/307/2010, de 10 de febrero, y en la Resolución 3D0/38117/2010, de 13 de mayo, dispongo:

Primero.—Conceder las ayudas para la formación de personal investigador convocadas mediante Resolución 3D0/38117/2010, de 13 de mayo, a las personas que se relacionan en el anexo, en las cuantías establecidas en la citada Resolución, y por el periodo comprendido desde el 15 de septiembre de 2010 hasta el 14 de septiembre de 2014 (como fecha de finalización máxima).

Segundo.—Aprobar la relación complementaria de suplentes por orden de prelación para los supuestos de renuncia de los beneficiarios o de incumplimiento de las condiciones necesarias para la percepción de la ayuda.

Tercero.—Desestimar el resto de las solicitudes presentadas por no haber obtenido una puntuación suficiente para pasar a la fase de entrevista o no cumplir los requisitos exigidos.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 16.b) de la Resolución 3D0/38117/2010, de 13 de mayo, la presente Resolución será notificada a los beneficiarios y a los suplentes seleccionados, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y se expondrá en la página web del INTA.: <http://www.inta.es>. Apartado: Bolsa de empleo.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, y contra la misma puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución en el caso de beneficiarios y suplentes, o al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para el resto de los interesados, o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director general del INTA, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Torrejón de Ardoz, 28 de julio de 2010.—El Director General del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, Jaime Denís Zambrana.

ANEXO

Ayudas para la formación de personal investigador del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»*Aplicación presupuestaria 14205464A480, 14205464A131 y 14205464A160*

Relación de candidatos seleccionados

Código	Apellidos y nombre	Puntuación	Fecha inicio	Fecha final	NIF
TD 01/10	Aránzazu Pérez Alegre	7,14	15/09/2010	14/09/2014	53386077H
TD 02/10	Fernando José Resano Artalejo . .	9,23	15/09/2010	14/09/2014	16611810Z
TD 03/10	Sara Cuadrado Prado	9,07	15/09/2010	14/09/2014	47374585J
TD 04/10	Alfonso Delgado Bonal	9,59	15/09/2010	14/09/2014	70894308M
TD 05/10	Laura Cabanillas Vega	8,75	15/09/2010	14/09/2014	52119951L

Relación de candidatos suplentes

Código	Apellidos y nombre	Puntuación	NIF
TD 01/10			
1.º	José Manuel Nuñez Ayllón	6,23	02284606Q
2.º	Rodrigo Entero González	5,46	47031173Z
3.º	Juan Nicolás Heredia	5,15	05289477Y
4.º	Javier de la Serna López	4,43	50125190W
TD 02/10			
1.º	Daniel Plana Domínguez	7,85	46860294W
2.º	Meritxell Ruiz Andrés	7,79	20472916H
3.º	Olga Mª Vilanova Anta	7,62	50762049Z
TD 03/10			
1.º	Enrique Sánchez Bautista	8,17	50471941M
2.º	Neves Seoane Vieira	6,34	76714531D
3.º	Alicia López Jiménez	6,06	09038432F
TD 04/10			
1.º	Javier Moreno-Ventas Mateos	7,64	03894337T
2.º	Aránzazu Pérez Alegre	6,39	53386077H
3.º	Alicia López Jiménez	6,06	09038432F
TD 05/10			
1.º	Cristina Medina Juárez	8,26	05698477C
2.º	Patricia Gutiérrez Martínez	7,74	03136391L
3.º	Héctor Díaz Maldonado	6,50	72134773B
4.º	María Aller Díez	6,34	47022312P